Editorial
Felipe Martinez Rizo

Como se informó en el Editorial del número anterior, y como han podido apreciar los lectores, a partir del No. 113, primero del año 2000, la Revista de la Educación Superior ha emprendido una nueva época, en un esfuerzo por corresponder a su propósito general, que el Consejo Editorial definió en 1999 en los términos siguientes:

> La Revista se define como un espacio académico plural de gran calidad, que se propone publicar textos originales sobre la educación superior mexicana, con apertura a la dimensión latinoamericana e internacional. Sus destinatarios son tanto investigadores que trabajan temas de educación superior como directivos, especialistas e interesados en planeación, evaluación y gestión de las instituciones y sistemas de educación superior. Por consiguiente se difundirán tanto artículos de investigación, redactados de manera que sean comprensibles para profesionales de la educación superior que no sean investigadores, como ensayos, artículos de opinión y otros textos rigurosos, tratando de que los lectores, tanto investigadores como tomadores de decisiones, ensanchen el horizonte en que desarrollan su propia labor.

Informábamos también, y consideramos conveniente repetir esa información en este primer número del 2001, que en su reunión de octubre del 2000, el Consejo tomó algunas decisiones más, buscando siempre avanzar en la dirección mencionada. Tales decisiones se resumen así:

- Reforzar al propio Consejo Editorial, con la incorporación de tres investigadores reconocidos en el campo de la educación superior mexicana, como son Rollin Kent Serna, Roberto Rodríguez Gómez y Javier Mendoza Rojas. Roberto asumirá la función de editor de la sección de Estados del Conocimiento y Javier la de editor de la sección de Estadística.
- Iniciar un esfuerzo por reforzar esas dos secciones, en cuyo ámbito no es dable esperar la llegada de muchos materiales enviados espontáneamente, mediante la búsqueda activa de colaboraciones, tarea en la que el Director podrá contar con el apoyo de los editores asociados.
- Iniciar una nueva sección, que se denominará Mirador, para difundir textos breves con información sobre temas importantes de la educación superior en diversos países y regiones de América Latina y del Norte de España. Para ello se ha invitado ya a destacados estudiosos que han aceptado fungir como corresponsables de la Revista en sus respectivos ámbitos.
- En el mismo sentido, considerando que la dimensión internacional es un rasgo esencial en la educación contemporánea, el Consejo ha modificado el criterio editorial anterior relativo a la publicación de textos en otros idiomas, para que la Revista abra sus páginas a originales en inglés, francés o portugués que correspondan a su perfil y se apeguen a los lineamientos anteriores los cuales, si son evaluados favorablemente serán publicados en su lengua original.

Estos nuevos lineamientos, difundidos ya en el número anterior, entran en vigor a partir de este primer número del 2001. Esperamos que contribuyan efectivamente a hacer realidad el propósito de la Revista.

Felipe Martínez Rizo.